

EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial

Laguna

Teléfono núm. 164

CRONICILLAS

El millonario enamorado

Los periódicos refieren un suceso singularísimo, que comentan con pena y envidia miles de señoritas de almanen, estenógrafas y tenedoras de libros.

Se trata de lo que sigue:

El joven archimillonario John Barsay, hombre feliz, para quien un millón de dólares es una cantidad pequeña y sin importancia, que nada significa ante su fortuna inmensa, concedió, hace algún tiempo, una plaza en sus oficinas a una joven muy pobre, llamada Alicia Brookland.

Pero John Barsay no fué para ella un patrón exigente y severísimo.

Enamoróse de su empleada profundamente, y pasaba largas horas viendo a trabajar en silencio y devorándola con sus ardientes miradas.

Las compañeras de Alicia bromaban a ésta con frecuencia, diciéndola que el archimillonario se iba a declarar a ella el mejor día.

Alicia callaba, cuando la importunaban mucho respondía enigmática: —No soy de esas mujeres que pierden la cabeza.

Hace días, John Barsay salió de su despacho y entró en el escritorio donde trabajaban las empleadas.

Alicia, sentada ante una máquina de escribir, copiaba cartas tranquilamente.

El archimillonario la miró largo rato sin decirle una palabra.

De repente decidióse, y avanzando hacia ella, le dijo con voz insegura:

—Hace más de un año que la adoro en silencio. ¿Quieres darme un beso?

Todas las empleadas miraron a Alicia.

Esta repuso con voz tranquila:

—¿Y si yo le doy un beso, qué me dará en cambio?

—Mi persona y mi fortuna.

—No pido tanto. Me contentaré con un pequeño millón de dólares (cinco millones de pesetas).

Todas las empleadas aplaudieron la contestación.

Barsay, sin decir una palabra, sacó de su bolsillo un libro de cheques, llenó un talón, arrancólo y se lo dió a Alicia.

Esta recogiólo, se lo guardó en el pecho después de leerlo y besó en una mejilla al enamorado.

Luego saludó, salió a la calle, subió a un coche, ordenó al cochero la llevara a un Banco y cobró en éste el millón de dólares.

Sus compañeras están furiosas y dicen que ellas hubieran besado a John Barsay por mucho menos dinero.

AIRES DEL VATICANO

El infalible rectifica

Está estos días el Vaticano de moda, y lo que hace y piensa es el tema de todas las conversaciones.

La curia romana sigue comentando el discurso de Canalejas ante las mayorías y particularmente los párrafos alusivos a la duración del actual Gobierno de España en el poder, interpretados como un anuncio de dimisión, que se considera muy probable como medio el más sencillo para pacificar los espíritus.

Déjase entrever en las conversaciones del Vaticano la posibilidad de que por la última real orden sobre cultos se niegue el Papa a continuar las negociaciones para la reforma del Concordato.

Esto dicen por el Vaticano, porque no conocen a España y no saben que no hay actualmente necesidad de calmar allí los espíritus, porque no están excitados, dada la indiferencia con que la discutida real orden ha sido recibida.

En Roma los periódicos comentan el hecho de que el Papa, para satisfacer a Alemania, haya ordenado a los obispos católicos germanos que suspendan la lectura de la incíclica en las iglesias de sus diócesis.

También ha sido comentada la nota que publican los periódicos oficiales del Vaticano, firmada por Merry del Val, en la que se expresa la aflic-

ción del Papa por la protesta de los alemanes.

La Prensa liberal, recogiendo todas estas miserias del Vaticano y esta humilde actitud del infalible frente a los poderosos, anima a España a seguir el ejemplo y alienta a Canalejas para que persevere en la política anticlerical, con la seguridad de que la curia romana no tiene fuerzas para resistir el avance del liberalismo.

El ministro de Prusia en la Santa Sede ha visitado al cardenal Merry del Val para manifestarle que el Gobierno prusiano da por terminado el incidente.

—Alemania—dijo el ministro—está satisfechísima de la solución.

La nota de la Santa Sede fué leída por el ministro de Cultos en la Cámara prusiana.

También Baviera ha recibido una nota de satisfacción.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Los senadores de Canarias. Actas graves

Madrid 21 (23.59).

En la Alta Cámara han sido declaradas graves las actas de Senadores de Canarias.

Los amigos de León y Castillo no disimulan la indignación que el hecho les ha producido.

Hácese muchos comentarios sobre este asunto, y se asegura que el Senado votará por la nulidad de las elecciones.

El acta de Granada

En el Congreso se ha discutido hoy el acta de Granada.

Los republicanos hicieron una calorosísima defensa del candidato derrotado D. Leonardo Ortega.

Durante la discusión desarrolláronse algunos incidentes.

La Cámara presentaba hoy animado aspecto.

Las demás actas

Continúa con gran rapidez en el Congreso la aprobación de las actas.

Créese que el sábado quedará constituida la Cámara.

Inmediatamente comenzará la discusión del Mensaje de la Corona, con cuyo motivo se anuncian ruidosos debates interviniendo en ellos todos los jefes de las minorías.

Maura contra la amnistía

El jefe de los conservadores combate la amnistía que el gobierno tiene en proyecto para satisfacer las insistentes peticiones de los republicanos.

La actitud de Maura está siendo muy censurada.

Dícese que la amnistía dará lugar a acontecimientos políticos.

Protestas

Aumentan las protestas de los clericales contra los propósitos del gobierno sobre la cuestión religiosa.

En provincias reúnen las Juntas diocesanas para adoptar acuerdos.

Dícese que algunos de éstos revisten gravedad.

Los diputados carlistas iniciarán la protesta cuando se constituya el Congreso.

Entrevista con el rey

Maura ha estado hoy en Palacio, celebrando una extensísima conferencia con el rey.

Al salir de Palacio mostré muy reservado, manifestando únicamente a los periodistas que le interrogaron que no se había ocupado de política con el monarca.

Concédese gran importancia a esta conferencia y se dice que en breve se conocerán los resultados.

Tembores de tierra

En varios pueblos de Andalucía se han sentido nuevos tembores de tierra, de esta vez con mayor intensidad y duración.

La alarma es extraordinaria.

Militares

En los círculos militares confirmase que en breve se someterá a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley reformando las divisiones de Cataluña, Valencia, Andalucía y Aragón.

Campañas parlamentarias

La minoría radical que preside el señor Lerroux ha anunciado al presidente de la Cámara una interpelación sobre los sucesos de Barcelona.

La interpelación sostendrá el diputado D. Emiliano Iglesias, apoyándola los señores Lerroux, Giner de los Ríos y demás diputados de la minoría.

Dícese que el gobierno procura rehuir el debate por las complicaciones políticas que pudiera originar.

Mesa.

Obra nueva.

Nuevos episodios de Nick Carter.—Se publica por cuadernos a 20 céntimos.

De venta, Imprenta García Cruz.

IMPREVISIÓN FATAL

Para los políticos tinerfeños

Quien no se tome el trabajo de leer el reglamento del Senado, no podrá comprender nunca la extraordinaria importancia que con relación al porvenir de Tenerife tuvo la elección de Senadores.

Así como en el Congreso son necesarios los votos de siete Diputados para exigir que sean nominales las votaciones, en la Alta Cámara basta con que lo solicite uno solo de sus miembros, derecho reglamentario que ejercido en defensa de una causa justa, instituye al Senador en su poder, ante el cual, necesariamente, tiene que capitular un Gobierno por muy fuerte que sea, pues sabido es que no es posible reunir diariamente el número preciso de Senadores para que sean aprobados en votación nominal todos los proyectos de Ley presentados a la sanción de la Cámara.

Para realizar tan formidable obstrucción, no se necesita ser un sabio, ni siquiera un orador de mediana talla. Basta y sobra con tener energía, constancia, fe en la santidad de la causa que la origina, y sobre todo, no deberle el acta al Gobierno para no incurrir en pecado de deslealtad, ó de incorrección por lo menos. Y para llevar a cabo esta campaña, cuando llegue el caso, Tenerife ha quedado huérfana de representación adecuada.

Razón es ésta que apreciada en todo su valor por el Sr. León y Castillo, originó el pacto celebrado con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, mediante el cual se comprometía el primero a votar como Diputado ministerial a Luis Morote, que no tenía ni podía tener distrito en la Península, a cambio del que el segundo le concediera dos Senadores suyos liberales, y uno conservador designado por el Sr. Maura.

Cumplido el pacto por ambas partes contratantes,—gracias a la inexperiencia de los directores de la política tinerfeña que no tuvieron en cuenta la importancia de la elección senatorial, para combatir la candidatura ministerial tan ruda y gallardamente como lo hicieron con la de Diputados a Cortes,—el campo está ya preparado para darse en breve la batalla.

Sol y Ortega, el insigne Sol y Ortega, y el Sr. Domínguez Alfonso, serán nuestros gladiadores. Tengo por indiscutible que nadie como Sol y Ortega,—mi viejo amigo y protector de otros tiempos pasados,—defenderá con tanto brío, con gallardía tanta, con tan soberana y aterradora elocuencia, como consecuente perseverancia los sagrados intereses que Tenerife le ha confiado. Nadie como él cumplirá tan sincera y lealmente con su deber; no pudo mi pueblo, ciertamente, escoger entre todos los políticos españoles, un representante más digno, un defensor más formidable, un abogado más honrado.

Pero Sol y Ortega, caerá al fin rendido y jadeante en su escaño, vencido por la fuerza incontrastable de la mayoría. El proyecto de Ley dividiendo en dos la provin-

cia de Canarias, que está ya preparado, pasará en la Cámara popular, si la minoría republicana no se identifica con los Diputados por Tenerife para obstruccionar la labor del Gobierno, y la abominable injusticia se consumará sin remedio.

¿Quién le hará la oposición a ese proyecto cuando llegue al Senado? ¿Cual de los Senadores electos por la provincia será el osado que le exija al Gobierno que la retire so pena de pedir votación nominal hasta para el más insignificante proyecto de carreteras? ¿El Sr. Marqués del Muni? ¿El señor Cort, su amigo íntimo, fraternal, a quien le debe importar tanto Tenerife como a mi la China? ¿Acaso el Sr. Conde de Belascoín?

Seguramente será este último, el único amigo que Tenerife tendrá a su lado en la Alta Cámara. Pero el Sr. García del Castillo es hombre de partido, disciplinado, incapaz de desobedecer las órdenes que le dé su Jefe el Sr. Maura, y por esta razón se contentará con hacerle al proyecto unos funerales de primera clase, creyendo de buena fe que hasta ese extremo llegada más llega el cumplimiento de su deber. No hay, pues, esperanza para nosotros. No se pensó en este caso, y Tenerife será la víctima sacrificada por la imprevisión de sus directores políticos.

En la vida social hay hombres creadores y hombres destructores, como en la mecánica hay fuerzas aceleratrices y retardatrices. León y Castillo es para su pueblo un creador y para el nuestro un destructor; y la fuerza de nuestro sino desgraciado nos obliga a someternos a esta Ley fatal, porque probado está que no servimos para otra cosa que para destruirnos los unos a los otros.

Y como cada cual cumple con su deber según su leal saber y entender, yo creo haber cumplido con el mio sacrificándole a mi pueblo mi amor propio político. Sabía por confesión sincera de uno de los Ministros al que me une estrecha amistad, que el señor León y Castillo le había puesto su veto más terminante a mi candidatura para Senador por Canarias, fundándose en que me había hecho incompatible con los intereses y aspiraciones de Las Palmas, como consecuencia de mi campaña periodística en favor de Tenerife. Esto, no obstante, autoricé la presentación de mi candidatura, con el carácter de independiente, no solo dentro de los partidos políticos sino también dentro del régimen, para en el caso improbable de que fuera amparado por todos los compromisarios de mi pueblo, poder obrar con arreglo a mi conciencia, sin acatamiento a ninguna clase de cosas ó personas. Fué derrotada, pudiendo haber salido triunfante en la primera votación. Bien está. Respetuoso como buen liberal con la voluntad del cuerpo electoral, que nunca he sobornado ni falseado, la derrota no me ha producido ni despecho por lo que

significa, ni desdenes para los que la causaron.

Sólo un sentimiento, bien profundo por cierto, embargó mi alma llenándola de tristezas: que siendo ésta la única ocasión en que yo hubiera podido serle útil a mi pueblo, no me ha sido posible aprovecharla. Ya jamás se me presentará otra igual.

¡Aciaga suerte la mía!

Juan de Urquía.

Dehesa «Pinos Altos», 8 de Mayo 1910.

EL TIEMPO

Día 21 de Junio

Temperatura máxima a la sombra 26.5
Mínima 18.4
Oscilación 8.1

La minoría republicana

Al terminarse la reunión de la minoría republicana facilitóse a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

El Sr. Zulueta (D. José) manifestó que los republicanos nacionalistas de Cataluña no se habían reunido aquí para determinar su actitud, y que no estando presentes más que tres, de los diez, se reservaban para decidirla a la reunión que celebrarían en fecha próxima.

Manifestaron, no obstante, su deseo de pertenecer a la minoría, y seguidamente se retiraron.

El Sr. Sol dijo que, para cuando se incorporen los nacionalistas, se reservaba hacer las manifestaciones que estime oportunas y adoptar la actitud que cuadre a sus convicciones.

Pasó en seguida la minoría del Congreso a constituirse, nombrando por unanimidad su presidente al Sr. Azcárate; secretarios, a los Sres. Pi y Arsuaga y Alborno.

Se acordó después no tomar parte en la elección de presidente ni vicepresidentes de la Mesa del Congreso.

Afirmó la minoría su derecho, por lo numerosa, a la intervención en las Mesas por medio de un secretario, y resolvió votar para este puesto al Sr. Pi y Arsuaga.

Para representarla en la Comisión de incompatibilidades designó la minoría al Sr. Barral.

Decidió discutir con detenimiento todas las actas, siempre que, a juicio de la minoría, haya padecido error el Tribunal Supremo.

A este efecto, se nombró para examinar las actas una Comisión compuesta de los Sres. Sol, Alvarez (D. Melquíades), Lamana, Pedregal y Nougués.

Como la minoría se compone de varios elementos, se acordó que, como regla general, se entienda en lo sucesivo que cuando el orador no advierta nada, habla por cuenta propia. Cuando el orador, al dirigirse al Congreso, hable en nombre de la minoría, lo advertirá así.

La minoría acuerda ratificar, con todo entusiasmo la Conjunción republicano-socialista, adhiriéndose el Sr. Sol y Ortega, siempre que dicha Conjunción se haga extensiva a toda España y no se autorice excepción alguna.

En la próxima é inmediata reunión, a la que asistirán todos los diputados republicanos, se afirmará la conducta que esta minoría ha de adoptar en el Parlamento en consonancia con lo que exige el interés de la Patria y de la República.

SALUDOS REGIOS

El rey y la infanta

Con atento B. L. M. del señor Portela, Secretario del Gobierno civil, hemos recibido copia, transmitida por el Gobernador militar de Las Palmas, de los telegramas cruzados entre el rey y la infanta Isabel con motivo de su paso por el archipiélago:

S. M. el Rey a S. A. la Infanta: Gracias expresivas por tu amable telegrama; te ruego que antes de abandonar Canarias interpretes, como tu sabes hacerlo, mis sentimientos de cariño

EL BARATILLO

de las existencias de **El Siglo**, antes Castillo, 17, continuará en la calle de San José, número 32, casa contigua á la del Doctor Costa.

Artículos acabados de recibir que también se realizan:

- Lanas fantasía**, con dibujos imitación seda á 1'20 Ptas. vara.
- Lanas novedad**, en colores enteros á 1'80 Ptas. vara.
- Nipis**, en variedad de colores, á 80 céntimos vara.

Esta casa seguirá recibiendo artículos nuevos, para realizarlos bajo la base de

Vender barato, para vender mucho

constante y simpatía por esas hermosas islas, transmitiendo á sus nobles habitantes el más afectuoso saludo de la reina y mío, juntamente con los votos que hacemos por su prosperidad y dicha.—*Alfonso.*

S. A. la Infanta Isabel á S. M.

Recibido tu parte; queda cumplido tu honroso encargo con grandísima satisfacción; los leales habitantes de estas islas, por conducto de sus autoridades, me encargan te reiteren sus respetos y su incondicional adhesión al Trono y á la Patria.—*Isabel.*

De la Banda municipal

El último concierto de abono

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la suspensión del octavo concierto de abono, 15.º de la serie y último de la temporada, se ha fijado la fecha del 25 del corriente, sábado de esta semana, á las 9 de la noche, para celebrarlo, ajustándose en un todo al hermoso programa del que ya en parte nos ocupamos.

Además de la *Danza exótica*, de Mascagni, que como dijimos entonces, será nuestra Banda la primera que la ejecute en España, oiremos una *Rapsodia austriaca*, del actual Director de esta Banda municipal, D. Regino Ariz, que, accediendo á reiterados ruegos de algunos señores de la colonia austriaca en esta Capital, la hace figurar en este programa.

De esta obra de concierto, primera que oiremos del inteligente maestro Ariz, tenemos las mejores referencias y seguramente agradará á los inteligentes.

De la última obra de Puccini, *Madama Butterfly*, desconocida aún aquí, nos dará á conocer la Banda municipal el final del segundo acto; de preciso efecto, sobre todo el coro interno, ejecutado por todos los instrumentos de metal con sordinas especiales, que se han construido con arreglo á las acotaciones del autor.

A juzgar por el entusiasmo que hay entre los buenos aficionados y el interés que ha despertado este concierto, auguramos un nuevo y legítimo triunfo á la Banda y á su infatigable Director.

La buena sociedad santacrucera se ha dado cita para esa noche en el Principal.

Nuestra felicitación por anticipado á todos.

DEL DÍA

LA VISITA DE UNAMUNO

El Sr. Unamuno es un sabio que siempre tiene algo que decir por que siempre tiene algo que pensar. El señor Unamuno es un artista por que hace suyo el arte sintiéndolo con intensidad, no porque el arte lo esclavice, le imponga una forma á una dirección exclusiva. El Sr. Unamuno es un poeta porque tiene una visión amplia, ideal, de las cosas. Y es sabio sin dejar de ser artista, sin dejar de ser poeta; sabio, no en el sentido de saber mucho, de atesorar una ciencia dogmática, sino en el de saber bien lo que sabe y sentirlo, además, y expresarlo poéticamente. Complétanse así las tres notas de su personalidad. Estos tres porqué nos dicen todo lo que hay dentro del eminentísimo Rector de Salamanca.

Lo que sabe, lo que piensa, lo que siente y lo que imagina dan como producto un hombre pleno. Sus facultades en perpétua acción le abren y le multiplican, nos abren y nos multiplican horizontes. Piensa, siente, imagina para hacer pensar, sentir é imaginar á los que marchan tras de sus pasos, atraídos irresistiblemente por su luminoso espíritu. Cuando explora sus mundos nos lleva á la zaga, aunque no se preocupe de la compañía y se figure ir solo. Nunca van solos que van abrazados al alma de la Humanidad; entran en nuestras almas individuales y las alumbran con su triple antorcha.

Tienen la atracción de las grandes montañas, á las que todos deseamos subir. Las cumbres llaman, no por que son cumbres, sino porque son domina-

das y creadoras de la vida. Están quietas, y originan y mantienen la inquietud bajo mil formas. En ellas se reclina el sol moribundo, se prenden las nubes, se forman las nieves y se transfigura la luz. Sus aspectos cambiantes nos desorientan un poco, pero jamás dejan de admirarnos y deslumbrarnos.

Queremos, necesitamos ascender hacia Unamuno. En este caso, la montaña viene á nosotros y nosotros vamos á la montaña. Con amor haremos el viaje, pues sabemos que allá, en lo alto ó en lo hondo de la eminencia, hemos de encontrar un santuario.

El santuario es lo que nos atrae: el pensamiento y el sentimiento vivos de un hombre superior divinamente humanizado. Lo que nos diga cuando para nosotros rompa á hablar, él, que habla para todos, merecerá escucharse y meditar, sea cual fuere el contenido de su palabra sencilla. No hablará el soberbio Zaratustra envuelto en una nebulosa: hablará un gran corazón al través de una vasta inteligencia.

F. González Díaz.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros	
Saldo anterior	Ptas. 63.908'42
Imposiciones durante la semana (3)	827'
Suma	Ptas. 64.735'42
Reintegros (5)	910'
Saldo	Ptas. 63.825'42

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Junio de 1910. — J. M. Ballester, Gerente.

De una función benéfica

Creyéndonos en el deber de manifestar al público los resultados obtenidos en el espléndido concierto de caridad que por iniciativa nuestra se celebró en el teatro principal la noche del 26 de Abril último, ponemos en su conocimiento, y le rogamos la inserción de la presente en el diario que tan acertadamente dirige, que los ingresos no alcanzaron á cubrir los gastos; resultando déficit de dos pesetas noventa y cinco céntimos, según justificantes que obran en poder del Sr. Director del *Diario de Tenerife*; el cual ha sido abonado por esta comisión organizadora.

Al mismo tiempo debemos manifestarle que con destino á los fines para que fué celebrado el referido espectáculo, ó sea para aliviar en parte la miseria reinante en muchas familias menesterosas de esta capital, recibimos los siguientes donativos:

	Pesetas
Del Excmo. Sr. Capitán General, como importe de la platea que ocupó dicha autoridad	15'00
Del Sr. Jefe de la Inspección de Hacienda, como importe de su localidad	2'50
De varios señores extranjeros, como producto de una colecta hecha por ellos en el Gran Hotel Quisiana	32'75
De la Compañía Eléctrica, como rebaja de las cincuenta pesetas por el fluido suministrado	25'00
De D. Ramón Baudet, como rebaja de las cien pesetas por alquiler de un piano	30'00
De esta comisión, por gastos suplidos y dejados de cobrar en la organización del concierto	70'00
Total Ptas.	175'35

que han sido entregadas al Sr. Tesorero de las Cocinas Económicas para su inversión en bonos de las mismas.

Dando á V. muchas gracias por la publicación de esta carta, quedamos sus más attos. s. s.

q. s. m. b. La Comisión organizadora.

Motor á gas, estacionario,

sistema *Fafur*, vertical, el mejor, con ignición por magneto, fuerza de cuatro caballos, se vende uno sin uso, acabado de llegar de la fábrica.

Puede verse. En esta imprenta informarán.

POR LAS ISLAS

Nuestros frutos

La Mañana publica un interesante artículo, que recomendamos á los exportadores de frutos de Canarias.

Según el citado colega, los corredores de comercio de la plaza de Hamburgo Sres. J. H. Lutten han publicado una circular dirigida á los exportadores de frutos de aquella ciudad, proponiendo lo medios para fomentar el consumo de plátanos en aquel mercado.

Y dice *La Mañana* comentando la noticia.

En realidad la exportación de Canarias á Alemania ha adquirido en estos años últimos un prodigioso crecimiento. En el año 1904 se llegaron á exportar, en una semana 500 huacales, cantidad que se juzgó excesiva, extraordinaria, que originaría una baja grande en los precios y que significaría una mina. Hoy, cinco años después, se venden á buen precio, semanalmente unos 30 mil racimos.

Es que el fruto de Canarias, por sus inmejorables condiciones, se ha introducido fácilmente, se extiende cada día más y tiene entusiastas propagadores. Pero ¿puedo satisfacer ese consumo á los agricultores?

No, comparándolo con el de Inglaterra. Solo de este puerto de Las Palmas el año anterior se embarcaron para Inglaterra más de un millón cien mil racimos y para Alemania, aproximadamente una tercera parte, unos 375 mil, cuando según los que conocen aquellos mercados, el de mayor consumo será dentro de poco tiempo el de Hamburgo y esto tiene una fácil explicación. En Liverpool y Londres se importa solo para Inglaterra, mientras que Hamburgo importa para Alemania, Dinamarca, Noruega, Suecia, Rusia y quizás otras naciones. El porvenir está, pues, en Hamburgo.

¿Cómo acrecentar el mercado, cómo ensanchar el consumo?

Se opone á ello la falta de condiciones de los trasatlánticos alemanes, como "vapores fruteros" y el no tener nunca fecha fija de llegada á los puertos canarios y mucho menos al puerto de Hamburgo. Todo esto es, sin embargo, fácil de corregir, y eso se proponen los Sres. Lutten Sohn.

Para ello van á establecer una línea de vapores que saldrá de Las Palmas de Gran Canaria directamente para Hamburgo; vapores de inmejorables condiciones, con salida en días determinados de este puerto y con llegada fija en el de Hamburgo. De este modo es de esperar que el negocio de plátanos adquirirá un gran desarrollo en Alemania, y que á los frutos de estas islas se abrirán nuevos y anchurosos mercados.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Burell y los periodistas

Madrid 22 (11'15).

Los periodistas de Madrid ultimán los preparativos para celebrar el anunciado homenaje en honor de D. Julio Burell, con motivo de su nombramiento de ministro.

El acto promete resultar muy brillante.

Tratado

Actívanse las gestiones para ultimar el tratado comercial con Cuba. El gobierno se muestra muy satisfecho del resultado de las últimas negociaciones, creyéndose que en breve quedará concertado el tratado.

El Vaticano transige

El gobierno ha recibido una nueva nota del Vaticano.

Hállase redactada en términos conciliadores.

Con motivo de esta nota aléjanse los temores de ruptura.

Los clericales, convencidos de que les falta ambiente para su protesta, hállanse cada vez más desalentados.

Mesa.

Crónica general

Unamuno.—En el vapor *Reina Victoria*, que zarzó anoche para Las Palmas, continuó su viaje á Canaria el Rector de la Universidad de Salamanca D. Miguel Unamuno, el cual regresará á esta capital después de asistir allí á los Juegos Florales.

Accidente.—El cabo de la guardia civil del puesto de Icod comunica á este Gobierno civil, en oficio fechado el día 20 del actual, detalles del accidente ocurrido en la noche del 19 al auto móvil destinado al servicio de pasajeros entre Tacoronte y Garachico.

El vehículo sufrió averías en el eje de las ruedas delanteras, averías que serán reparadas en breve.

Misa.—D. José Castro Febles y señora ruegan á sus amistades se sirvan asistir á la misa cantada que por el eterno descanso de su infortunado hijo Juan Augusto se celebrará mañana, á las 7 y media, en la iglesia del Pilar.

Ayuntamiento.—Para esta tarde está convocada en el Ayuntamiento la corporación municipal con objeto de celebrar sesión ordinaria de segunda cita.

D. E. P.—Ha dejado de existir en la Península nuestro paisano D. Pedro Henríquez y Henríquez, ingeniero primero de montes.

Diputado.—Nuestro compromovinciano el General D. Francisco Hernández, ha sido elegido diputado por Güines, en el Parlamento de la República de Cuba.

Compañía ecuestre.—Según nos manifiesta el antiguo empresario D. José Zamorano Villar, el próximo día 30 llegará á esta Capital la expresada compañía, efectuando su debut el dos de Julio en el espacioso local de la calle 25 de Julio, frente al Museo Villasegura.

De la Habana.—Procedente de la Habana y escalas ha fundado esta mañana en bahía el vapor español *Pío XI*, de paso para la Península, con 68 pasajeros para este puerto y 269 de tránsito.

Cuerpo de seguridad.—En los próximos presupuestos del Ministerio de la Gobernación se crea en Canarias el cuerpo de seguridad que prestará servicios juntamente con el de vigilancia. Este se aumentará.

De Marina.—En virtud de real orden de 23 de Mayo, el día primero de Septiembre próximo se celebrará el concurso para el ingreso en la Escuela de aprendices marinos, con objeto de cubrir 50 plazas.

Las bases de esta convocatoria están expuestas en la Comandancia de Marina.

Reclamado.—Por el Gobierno civil de la provincia se ha dispuesto que sea trasladado á Mataró, el reclamado por el juez de instrucción de dicha población Jaime Marcelo, preso en esta cárcel de partido.

Al juzgado.—La Inspección de vigilancia ha puesto á disposición del Juzgado municipal á dos individuos que promovieron ayer un escándalo en el muelle.

A dicho Juzgado ha remitido también una denuncia presentada por Juan Casanova Delgado, contra un individuo, por retenerle éste una sortija del denunciante, negándose á devolverla.

Instancia.—La ha presentado en la secretaría del municipio don Eduardo Champín López, solicitando que se le confiera interinamente la plaza vacante de Archivero municipal.

Oficio.—En el Ayuntamiento se ha recibido un oficio del párroco de la Iglesia de S. Francisco, protestando contra el derecho que alega la Corporación al local recientemente cedido á dicho Sr. Cura.

Tirando de la oreja.—Aprovechando la ausencia del Gobernador civil Sr. Comenge, se dice que ha sido autorizado el juego en el *Casino Nacional*, mediante las correspondientes recompensas.

De estas inmoralidades se ocupa hoy otro colega local, y como el hecho es escandaloso y perjudica á otros Centros locales, llamamos la atención del Sr. Portela para que evite esas extralimitaciones.

De lo contrario formularemos una enérgica protesta ante quien corresponda, exigiendo las debidas responsabilidades á los que intervienen en el negocio.

Oposiciones.—En la *Gaceta* de Madrid, correspondiente al día 6, se ha publicado un nuevo Reglamento para oposiciones á escuelas públicas.

La más importante disposición de este Reglamento, consiste en que las oposiciones habrán de celebrarse indefectiblemente en los diez primeros días del mes de Octubre.

Maestros.—Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública elemental del barrio del Cabo, en esta Capital, D. Juan Francisco López Madrid.

De la del barrio de Duggi, á don Antonio Hernández y Pérez.

De la del Centro, á D. Lorenzo Santana y Pulido.

—D. Sebastián Darías y Padilla ha sido nombrado maestro de la escuela pública elemental de niños de la Laguna y se declara vacante la de San Sebastián de la Gomera.

—Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla ha sido desestimada una instancia del maestro D. Francisco Ascanio, en la que solicitaba la auxilia-ria de la escuela de Icod, que no está vacante.

Por el mismo Centro universitario se ha expedido nuevo título administrativo á D. Agustín Crispín Herrera, maestro de la escuela de niños de San Felipe, en Icod.

El incendio de Fargas.—La prensa de Las Palmas sigue ocupándose de las complicaciones que ha tenido este suceso, en el que se suponen han intervenido manos criminales.

Hace poco marcharon á Fargas el juez especial Sr. Márquez Caballero, el Abogado fiscal D. Jovino Fernández, el acusador privado D. Leopoldo Navarro y el Procurador D. Luis García. Se efectuó una inspección ocular en la Fuente Agria con asistencia de los peritos el Capitán de Ingenieros D. Germán de León y el Arquitecto D. Fernando Navarro.

Se recibieron muchas declaraciones y al anochecer el Juzgado ordenó la detención é incomunicación de Pedro Arencibia, Manuel Benítez Baez, Manuel Marrero García, Manuel González y Laureano Pérez; los primeros, traficantes clandestinos de agua mineral, que toman en una fuente propiedad del último.

Desde Arucas el Juzgado ordenó por teléfono la detención é incomunicación de Manuel Falcón, dueño de un potrero de la calle de Buenos Aires, en Las Palmas.

Música.—Ha sido solicitada la banda municipal de música para que amenice los festejos que con motivo de la festividad de San Juan han de celebrarse mañana y pasado en el popular barrio del Cabo.

Licencia. El concejal del Ayuntamiento D. José Hernández Alfonso ha solicitado cuatro meses de licencia, por motivos de salud.

Expediente.—En la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta del expediente incoado á instancia de D. Andrés Llombet y otros comerciantes solicitando que se determine la forma de exacción de los arbitrios extraordinarios.

SE VENDE un motor á gas pobre, de 12 caballos sobre freno, en la mitad de su valor.

Informarán en la Imprenta García Cruz.

La semana trágica.—El *Almanaque ilustrado Hispano Americano*, que se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36, contiene la información exacta de la Semana trágica en Barcelona, y 65 fotografías de los conventos incendiados.

Vale 1 peseta.

Jarabe antituberculoso del Dr. Renaud ("El Milagro") único positivo é infalible contra la tisis y enfermedades pulmonares.

Preparación del Laboratorio Múnera, de Barcelona.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12 excepto los domingos. 15

Se alquila

la espaciosa casa calle de Alfonso XIII número 87. Informará D. Antonio Vondewalle.

EN LA ISLA DE CUBA

Gratis durante tres años

Terreno situado en la línea del ferrocarril central y á 4 kilómetros de la línea que va á la Bahía de Nipe.

Se hace contrato por diez años, no cobrando nada por los tres primeros.

Los terrenos son propios para cañías, maíz, papas, cebollas, etc.

Hay terreno para tabaco, en la jurisdicción de Guisa, que se cede en las mismas condiciones.

Informes: *Rosendo Villavicencio*, Relojería, Villa de la Orotava. 2 m.

Se alquila

la casa número 40 de la calle de Méndez Núñez. Dará razón D. Modesto Cambrero, jefe de la Cárcel. 7

DICCIONARIO.—Se ha puesto á la venta el magnífico *Diccionario Manual de la Lengua Española*, publicado por S. Calleja. Es el más barato en relación con su volumen, y el más nuevo é interesante.

Esta obra forma un hermoso tomo, esmeradísimo impreso en papel superior, satinado, en 8.º mayor (18 por 120 milímetros próximamente), con más de 1.700 páginas, encuadrado con lujo y solidez, en tela inglesa. Precio: 8 pesetas.

No se ha publicado más Diccionario manual ilustrado que éste: pues si bien algunos editores extranjeros anuncian obras de ese género, llenas de errores por cierto, con diminutos é imperfectos dibujillos que dicen representan pájaros, peces, hierbas, personas y objetos, en concepto nuestro no representan nada, ni eso puede llamarse ilustración de un libro.

Este Diccionario va documentado concienzudamente con millares de preciosos grabados, retratos, líneas enciclopédicas, cuadros y mapas en colores, todo nuevo y original.

De venta en la Imprenta García Cruz.

Papel de hilo superior, cuadrado, se halla de venta en la Imprenta García Cruz.

GRANDES ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

de **CARLOS LA-ROCHE**

Tubos, CODOS y SIFONES de "GRÉS" y de barro de diversos diámetros, para toda clase de tuberías, como letrinas, desagües, etc. etc. **Teja** plana francesa, **MEDIAS TEJAS, CABALLETES y VENTILADORES. Losetas** para pisos y azoteas. **Ladrillos** huecos para tabiques. **Cemento** de la acreditada marca **DRAGO y Calhidráulica** de superior calidad marca **CAMPANA.**

Maderas de todas clases.

Paseo de la Concordia, Santa Cruz de Tenerife.

La mejor paja morisca se vende en los depósitos de José Torres Herrera, Imeldo Serís 99 y 101 y Méndez Núñez esquina a Robayna.

Precios sin competencia.

VENTA

de fincas rústicas y urbanas, en esta Capital. Informarán en la Notaría del Doctor D. Blas Cabrera y Topham.

Marmolista

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y losas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cabeceros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen. Imeldo Serís, 108. Alfonso XIII, 86 SUCURSAL DE ITALIA Precios de fábrica

Se vende

la casa, Constructora número 3. Darán razón, calle de San Roque, número 55.

Tren de Planchado

Consolación, 53 SANTA CRUZ DE TENERIFE. Prontitud, economía y precios económicos.

Se alquila

el piso principal de la casa calle de Alfonso XIII, número 39, donde hoy está instalado el hotel Colón. Informarán en la misma casa, Mueblería de Lecuona y Compañía, S. en C.

Agricultores

se da un terreno de medias en la Costa. Informará José Ruiz Fierro. Castro y Porlier.

ALFRED WILLIAMS

Escritorio y depósito general, Marina 11

Depósito principal de Materiales de empaque, Marina 55

Especialidad en

MATERIALES PARA EL EMPAQUE DE FRUTOS (importados directamente de los países productores)

Cereales y Harinas *** Maquinaria inglesa

Agencia de Casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica

Agente general y apoderado en Canarias de la Compañía de Seguros contra incendios

Guardian Assurance Company Limited de Londres

Representante y apoderado en Canarias de Sperling & Williams de Londres

Sucursal en Canaria

Escritorio y depósito general, Viera y Clavijo, 24

Depósito principal de materiales de empaque, Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla)

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL

(Pagadero por trimestres, naturales vencidos)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, J. M. BALLESTER.

La CAJA DE PREVISIÓN admite imposiciones en cantidades de a cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de a cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho a quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan a la simple presentación de los cupones, que van adheridos a los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 a 12 mañana. OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

Se vende

una casa en La Laguna, calle del Jardín, esquina a Alamos, número 13. Darán razón, Santiago 34, Santa Cruz de Tenerife.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza

anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso de las diferentes carreras. —Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—Juan Gaviño.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emito giros sobre todos los países. Pagos telegráficos.—Cartas de crédito. Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

La Manteca de vacas



más pura que se consume en Canarias, trae esta marca en las latas, pero algunos suelen confundirla por ser semejantes a éstas las de sus similares, aunque la Manteca Esbensen no puede confundirse con ninguna otra; si con la que se produce en el país, únicamente, por su resistencia, su color natural y por su sabor exquisito, que es lo que demuestra su pureza. Y por lo que la Manteca Esbensen es la más apreciada en todas partes.

¡Se acabaron los Borrachos!

CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antidoto que se conoce en el mundo. Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar. El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. Teniendo a su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando. El POLVO COZA es garantizado inofensivo. Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente a AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.

NOVELAS

de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

El Cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describe minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente a la cocina económica y a la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más famosos cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y a más del arte completo del pastelero y repostero, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados.

Precio 4 pesetas, encuadernado. De venta: Imprenta García Cruz.

VERSOS

Obras completas de Campoamor, 3 tomos, 6 pesetas. Id. de Juan de Dios Peza, 1 tomo, 3 pesetas. Id. de Manuel Acuña, 3 pesetas. Id. de Espronceda, 3 pesetas.

Todos con preciosas encuadernaciones. De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36.

Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón; traducido de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Líbico.—Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la Buenaventura y otras curiosidades. Precio: UNA peseta. De venta: Imprenta García Cruz.

penetró en el molino y lo registró todo, como había hecho la vispera, y con el mismo resultado.

—¿Dónde se ocultará esa mujer?—se preguntó despechado.

Regresó a Cerdon lleno de ira; no pudiendo esperar más tiempo, tuvo que enviar al juez la carta de Renaudié, y la puso en el correo; al mismo tiempo escribió al procurador de la República para anunciarle la muerte del médico.

En tanto, Mira-la Muerte, en su prisión comenzaba a hacerse el tiempo insoportablemente largo; se había vuelto grosero y tenía un humor de todos los diablos; no más canciones, no más alegría, nada de risas, sufrió otros varios interrogatorios más, a los cuales respondió invariablemente del mismo modo. El juez de instrucción, no teniendo nada ya que preguntarle; dió por cerrado el sumario. Mira-la-Muerte se hallaba en su celda un poco más tranquilo y alegre, cuando una mañana el carcelero se presentó y le dijo:

—Heugne, seguidme.

—¿Dónde vamos?

—A casa del señor juez de instrucción.

—¿Todavía? ¿aún no hemos acabado?

—Así parece.

—Por vida del diablo! cortadme pronto la cabeza y no hablemos más!

Partió con el carcelero y acompañado de dos guardias; iba temiéndose un nuevo interrogatorio, una nueva angustia moral; pensaba si habrían hecho algún otro descubrimiento; ¿cuál? No era posible adivinarlo. Pero tuvo una agradable sorpresa; el juez de instrucción le recibió con una amable sonrisa.

A pesar de estas precauciones y de que a cada instante Egilieta, secándose bien los ojos, iba a abrazar a su madre, ésta adivinó instintivamente que algo anormal pasaba en torno suyo. Una especie de rum rum vago de palabras, pronunciadas en voz baja, llegaban hasta sus oídos, habitadas desde larga fecha a percibir los ruidos más indistintos; no tardó en oír los cantos fúnebres del sacerdote y de sus acompañantes.

—¡Calle!—se dijo;—a lo que parece el muerto por el cual doblaban ayer vivía cerca de nosotros.

Repasó en su memoria las personas a quienes conocía en las casas que estaban próximas a la suya; los cantos se acercaban cada vez más.

—Sí; no me engaño; van a pasar ante la verja.

El cortejo llegó en efecto, pero no pasó, se detuvo.

—Ya no oigo nada;—murmuró la pobre mujer. Si... suenan pasos... entran... parece que hay mucha gente... vienen... ¡Es extraño!... ya no se oye cantar.

De pronto lanzó un grito estridente; la voz del sacerdote y de los cantores se dejó oír de nuevo; sus cantos no venían ya del camino, resonaban en la misma casa; oyó todas las palabras de los himnos que la Iglesia consagra a los muertos.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!

Quería levantarse, correr hacia la ventana, mirar.

—¿Quién es el muerto? ¿quién es el muerto?

El féretro, llevado por cuatro aldeanos, salió de la casa; los cantos continuaron en un tono bajo planido; se alejaron; entonces la enferma llamó a grandes gritos medio muerta de espanto:

—¡Egilieta! ¡Egilieta!

Esta vez, la joven, vestida de luto, se precipitó en el



OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera...

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera...

Para más informes dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo)

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas.

Table with columns: DESTINO, VAPOR, Día. Lists destinations like Londres, Liverpool, Hamburgo, Cape Town, etc.

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Compre usted La Novela Moderna, nueva é interesantísima publicación...

NO ENCARGUE

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadere usted sus libros...

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento...

La Teneduría de Libros al alcance de todos. Precio, 2'50 Pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.

ALMANAQUE ILUSTRADO HISPANO-AMERICANO

Para 1910

Edición aumentada con 65 fotografías de los conventos incendiados en Barcelona...

Cía. general de Transatlántico

Para la HABANA (directamente)

El vapor francés Louisiane deberá llegar á este puerto el 30 de Junio.

Agentes, Hardisson Hermanos.

Pinillos Izquierdo y C.ª

El magnífico vapor español Pío IX de 5000 toneladas, llegará á este puerto el día 31 de Junio...

Chargeurs reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El vapor francés Amiral Janreguier...

Agentes, Elder Dempster & Co. Ltd.

LA VELOCE

NAVIGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA. El magnífico vapor italiano Argentina de 4000 toneladas...

Agentes, Elder Dempster & Co.

Lea Vd. la interesante y sensacional obra titulada Nuevos episodios de Nick Carter...

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur...

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor inglés Guardiania de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 22 de Junio...

Chargeurs reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey. El magnífico vapor francés Amiral Courbet...

Agentes, Elder Dempster & Co. Ltd.

Elder Dempster & Co. Ltd.

El magnífico vapor correo inglés Putani de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 19 de Junio...

Recibos de alquiler

De venta, Imprenta García Cruz, Imprenta García Cruz, San José 36.

Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

Table with columns: DIA, VAPOR, Ton., DESTINO. Lists ships like Cap Blanco, Cap Verde, Henriette Woermann, etc.

Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

Table with columns: Día, Junio, el magnífico vapor, Santa Cruz, San Miguel, San Lucar, San Miguel, San Telmo.

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres...

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Junio de 1910

Table with columns: Nombre de los vapores, Días de salida, Destinos. Lists ships like LEÓN XIII, P. DE SATÚSTEGUI, MONTERRAT, etc.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana...

cuarto, se lanzó en los brazos de su madre y, estrechándola entre los suyos, la cubrió de besos.

—¡Madre! ¡Madre mía! —¡Egilita!... ¡Egilita!... ¡Tu padre ha muerto!

Sus ojos apagados se cerraron; sus labios se tornaron blanquecinos y cayó en la almohada tan pálida como el que para siempre iba tendido en el ataúd...

—¡Dios mío! vos que me habéis hecho tan desgraciada, no me quitéis á mi madre. Al cabo la pobre mujer volvió en sí; sus ojos, antes nublados; parecieron reanimarse...

Permaneció largotiempo con la mirada fija, tratandole sin duda, de rehacer la imagen del hombre, cuya indignidad y crímenes ignoraba...

—Ve á acompañar á tu padre, hija mía. —¡Oh, madre! Tengo miedo de abandonarte.

—No temas nada... Lloraré, he ahí todo... No temas nada... ve, hija mía... es tu deber.

Abrazó á su madre nuevamente y se unió al cortejo en el instante en que penetraba en la iglesia.

El sacerdote (¡el hijo! ¡Noel!) pidió para Renaudière la indulgencia divina.

VIII

Bagatel no creyó oportuno asistir al entierro de su amo ¡bien pensado, le importaba muy poco que notasen su ausencia; fue hasta la iglesia, pero allí se separó del cortejo...

—La Heugne esta ahí dentro,—se dijo,—y voy á coger una buena presa. ¡Qué hocico va á poner Marescot, que prendió á Mira-la-Muerte que es inocente...

Tal era su razonamiento. Rompió un vidrio de la ventana, descorrió la falleba,

Se arrienda

piso principal, abundante luz y ventilación, dos azoteas con bonitas vistas, tiene agua y es económico.

Tiene entrada por dos calles. Informes en esta Imprenta. m.

Comerciantes Caseros Clases Pasivas Capataces. Dueños de Fondas LEED

que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos. Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Recibos de alquiler. Relaciones de jornales. Vales talonarios, en libros de 100. Recibos de Lotería. Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

Horas de recreo, por Edmundo de Amicis.—Una peseta. IMPRENTA GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ 36.